



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS
Orig: 24: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
Dest: ADRIANA HINCAPIE ALVAREZ
Asun: RESPUESTA
Fecha: 06/04/2015 08:27 AM Fol: 1 Anxo
Rad: SAL-23389

DP- 238

Bogotá D.C., 06/04/2015

Señora:

Adriana Hincapie Alvarez
Dirección: Cra 93 d # 6 A - 15
Teléfono: 2707208
Localidad de Kennedy
Ciudad

REFERENCIA: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 238
REQUERIMIENTO: 523082015 del 28/03/2015

Respetada Señora:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Dado que el documento radicado por usted es la fotocopia de un diagnóstico médico, respaldado por una copia de su documento de identidad, y no tiene ninguna petición adjunta, le informo que se procedió a revisar el Sistema Misional SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, evidenciando que no se encuentra inscrita en ninguno de los servicios de la SDIS.

Por lo anterior, si usted desea ser participante de alguno de los procesos que esta subdirección desarrolla con personas con discapacidad, le solicito presentarse en las instalaciones del PUNTO DE ARTICULACION SOCIAL BELLAVISTA, ubicado en la calle 38 sur # 94 c - 29, con el funcionario EDWIN MOLANO del proyecto 721, de lunes a viernes de 7am a 4pm, para solicitar una cita de atención, adjuntando la siguiente documentación:

- Fotocopia de los Documentos de identidad del núcleo familiar con el que convive la persona con Discapacidad (documento de identidad PCD).
- Fotocopia del certificado Médico y/o Diagnóstico médico de la persona con Discapacidad no mayor a un año.
- Puntaje de SISBEN
- Fotocopia del Carnet de la EPS y/o APS-S
- Fotocopia del recibo del servicio de Codensa de donde vive (por ambos lados).

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Por otro lado, si usted requiere información acerca del proyecto 721, Atención Integral para Personas con Discapacidad, sus Familias, Cuidadoras y Cuidadores, **Cerrando Brechas**, puede acercarse a nuestras instalaciones los días miércoles, de 8 am a 12m, para que los profesionales del servicio resuelvan sus inquietudes y den respuesta oportuna a la información requerida.

Sea esta la oportunidad para reiterar el compromiso de esta subdirección local, que, consecuentemente con el Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social y con la apuesta política de la Bogotá Humana, trabaja por el reconocimiento como unidad confiable y transparente, generadora de procesos sociales y de "ciudadanía" que transformen las condiciones de exclusión y segregación en los territorios de la localidad de Kennedy.

Cordial Saludo,

MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY

Folios: 1

Proyectó: Edwin Meza. Profesional Inclusión
Revisó: Andrés Ricardo Ramírez Arango
Coordinador Proyecto 721 Servicio Cuidando Nuestras Capacidades- Localidad de Kennedy

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

BOGOTÁ
HUMANA